

RESEÑA POLITICA

DE ESPAÑA. SISTEMA DE SU ANTIGUA ORGANIZACION SOCIAL. DEFECTOS Y MALES DE LA MISMA. PRINCIPIOS DE VIDA Y DE NACIONALIDAD DE ESPAÑA. ESTADO ACTUAL DE ESTA. ELEMENTOS DE REORGANIZACION Y DE PORVENIR. ERRORES DE NATURALES Y ESTRANGEROS SOBRE NUESTRO PAIS.

Artículo 2.º

En el anterior artículo manifestamos el estado de desórden y desconcierto, en que se hallaba el gobierno y la administracion de España en 1474, por efecto de las banderías de las villas y ciudades, el espíritu ambicioso y anárquico de la nobleza, y la ignorancia y bastardia de miras del clero. A tan lamentable situacion habia llegado nuestro pais en los últimos años del imbécil reinado de Enrique IV, que las buenas gentes de España decían en sus continuadas quejas, que esta iba de nuevo á perderse segunda vez, como en los aciagos dias del rey D. Rodrigo. Se engañaban sin embargo los españoles de aquella época. El desconcierto y los desórdenes subieran sin duda entonces al mas culminante punto; pero habia vida, energia, y aun asombrosa pujanza en el corazon de todos; y mientras esta ecsista, bien pueden acumularse desgracias y convulsiones sobre un pueblo; este pueblo tiene porvenir. Debe sin embargo decirse, que cuando entre el furor de las pasiones, la violencia é interesadas miras de los partidos, y el desconcierto del gobierno, se han perdido todas las ideas de justicia, de reorganizacion y de conveniencia pública, para dar lugar á las injustas exigencias de todos, no hay mas que un remedio en esta sociedad. Un hombre de probidad, de regular in-

ENERO 30 DE 1842.

teligencia, y de una energía indomable de carácter para enfrenar los crímenes y las ambiciones bastardas, y reducir al gremio de la obediencia y del deber la anarquía de su tiempo. Así sucedió á la España del siglo XV, y por eso se salvó. En casi idéntica situación se encontró en los últimos años de Felipe IV y minoría de Carlos II (siglo XVII); pero hubo aquí la desgracia, de que un ambicioso tan miserable y ratero, como el Sr. D. Juan de Austria, se apoderase del gobierno, y por ello nos hundimos, tras el escándalo de los hechizos del rey, y la humillante degradación porque *nos hizo pasar la Europa*, distribuyendo entre sí, sin pudor y sin vergüenza, los reinos de esta, á la sazón exangüe, y desconcertada monarquía. Hechos son estos, que encierran una profunda lección, y que no deben olvidar los españoles de nuestros días.

Mas volviendo á los reyes católicos, Fernando V é Isabel la I, se hallaban ambos dotados de calidades sobresalientes para el mando. Era el conquistador de Navarra profundo conocedor de los hombres y de las circunstancias, y su cabeza tenía imperturbable serenidad para dominar los sucesos, y seguir con frialdad y con empeño todo plan bien combinado. No era el monarca español muy escrupuloso en los medios y resortes de su política, y el corazón se hallaba enteramente subordinado á su cabeza. Calidades son estas, que formaron siempre los consumados políticos; y por eso no es de extrañar, que la maléfica, pero sorprendente sagacidad de Maquiavelo, elogiase en su *Príncipe*, como modelo, á Fernando el V.

Diversas eran las prendas que ennoblecían el carácter de su esposa. Hallábase esta dotada de aquella energía y vigorosa entereza, propia de esclarecidos varones, y realizaban notablemente tan brillantes calidades una inteli-

gencia superior, un espíritu ardiente é ilustrado en favor de la religion, y de la beneficencia, un corazon magnánimo para las empresas mas altas, y una imaginacion caballescica y romántica, dispuesta á prendarse siempre de los hombres y de los hechos, que salian del nivel ordinario. La cabeza valia mucho en Fernando el católico; pero aventajábale la ilustre protectora de Cristobal Colon en las dotes del corazon. Uniéronse afortunadamente dos grandes genios para gobernar la España; y del estado mas completo de desórden y desconcierto pasó á un grado de gloria, de prosperidad interior y de reputacion exterior, á que no llegó jamas en épocas posteriores. En los primeros dias de su reinado pasaron por transacciones y por intrigas poco nobles, para asegurar su trono contra las pretensiones de Portugal y la anarquía de la nobleza; y esto les dió la ocasion de conocer profundamente los talentos y las miras particulares de los hombres influyentes de su época. Mas apenas se consideraron sentados seguramente sobre el sòlio de San Fernando, cuando siguieron con empeño y decidido teson un plan el mas apropósito para las circunstancias, plan que no abandonaron hasta su muerte. Este plan consistió en reorganizar la sociedad y enfrenar la anarquía y las exigencias de todas las clases con la justicia, y la sujecion de todos á la autoridad real, contra la cual, ni perdonaron, ni toleraron jamas el mas leve desacato. Para mejorar la educacion y la disciplina del clero convocaron en Sevilla (1478) una junta ó concilio nacional, y obtuvieron del Papa bulas para que se nombrasen eclesiásticos idóneos y para la reforma del clero regular. Para enfrenar la nobleza, principiaron por examinar y revocar las donaciones Enriqueñas, é incorporar á su corona los maestrazgos de las órdenes. Las banderías, parcialidades y latrocinio, que habia en la administracion municipal, fueron contenidas eficazmente por los corregidores, á quienes se dieron las facultades mas amplias para exigir cuentas, y fiscalizar la inversion de fondos.

:

La justicia se administró con rectitud y severidad, y se apoyó de una manera ostentosa y respetable, en las Chancillerías de Valladolid y de Granada y en el consejo de Castilla. El gobierno y la administración de los diversos reinos de España se confió á varios consejos compuestos de las personas más dignas, y presididos por los reyes, y la hacienda pública recibió una nueva y más entendida organización. Buscaron sobre todo estos monarcas las más sobresalientes personas, sin otra distinción que el mérito, para los cargos públicos, y tuvieron de este modo aquellos consumados letrados, generales, diplomáticos y hombres de gobierno, que tanto honor dieron después a la España. La legislación recibió grandes mejoras con la publicación de las ordenanzas reales y de las leyes de Toro, y la reina católica dejó espresamente mandado en su codicilo la formación de un código general. Nada quedó por tocar á la inteligencia y eminentes talentos gubernativos de los reyes católicos; y en sus días llegó España al más alto grado de esplendor y de pujanza. Uniéronse entonces á Castilla la corona de Aragón, la Navarra, Nápoles y el nuevo mundo, conquistóse á Orán y Bujía, hizo tributaria á Argel, y después de admirar á la Europa con nuestras conquistas y proezas, formáronse en estos días aquellos célebres diplomáticos, que tan respetable hicieron en todas partes el honor y el nombre español (a).

Más al paso que la superior penetración de Fernando V y de su esposa, elevó nuestra nación á su apogeo de grandeza, hubo dos sucesos en su reinado, que han sido más tarde el origen de la decadencia material é in-

(a) Pueden consultarse sobre este reinado los escritores y documentos citados en el apéndice á la cuarta lección de nuestro curso de historia de la civilización de España, la novísima recopilación y el semanario erudito de Valladares.

telectual de España. El descubrimiento del Nuevo mundo, y la inquisicion. El primer hecho por la ignorancia de los principios coloniales y económico-políticos, y por el errado sistema mercantil, causó la ruina de nuestro rico y vasto comercio interior, la despoblacion, y el abandono de la agricultura; de suerte que solo cupo á nuestro pais la gloria del descubrimiento y la conquista; y mientras la Europa recibe hoy los importantes beneficios de este gran acontecimiento, no nos devuelve en cambio, sino dictorios y calumnias. En este suceso nada sin embargo hay que reprender á los reyes católicos; que no son ellos responsables de los errores y extravios de sus sucesores: no empero sucede asi con respecto al establecimiento de la inquisicion. Nosotros reconocemos, que el sentimiento del catolicismo puro se hallaba profundamente arraigado en España, confesamos el poder y las riquezas inmensas de los judios enlazados en el siglo XV con familias de ilustre prosapia, y no titubeamos en decir, que la inquisicion, ó sea la persecucion de los judios, moriscos y hereges, era sobremanera agradable al populacho, siempre apasionado de los extremos, é inclinado á lo peor, como tan profundamente observa Saavedra en sus *empresas políticas*. Mas sin dar por verdadera causa de la fundacion de tan odioso tribunal el espíritu de confiscacion y avaricia, que con sobrada ligereza ha supuesto Llorente en su *Historia crítica de la inquisicion*, y creyendo, que esta fue para la sagacidad del rey católico un medio de represion, de órden y sujecion, y aun de obtencion de la popularidad y apoyo del clero y las clases bajas, estamos lejos de aprobar en esta parte las miras del rey católico, aun considerado solo el punto bajo el aspecto político. Nosotros nada diremos acerca de una institucion de semejante naturaleza, que debia comprimir y ahogar la energia moral é intelectual del pueblo mas vigoroso de Europa; y solo nos concretaremos á manifestar, que fue desafortunado sistema buscar el apoyo de la autoridad real so-

bre la unidad del dogma y la persecucion religiosa. Esto daba un poder desmedido á la corte de Roma y al clero, y tendia á hacer teocrática la organizacion del gobierno; peligro, que habian procurado evitar con empeño los Alfonsos, san Fernando y Jaime el conquistador, es decir, los mas grandes reyes, que ocuparon el trono español. No dejó de comprender este escollo en cierta manera Fernando el V, y creyó salir de él con la facultad que se reservó de nombrar y revocar inquisidores, y la creacion del consejo real de la inquisicion. Mas estos eran débiles diques contra el estraviado espíritu de la época, el influjo de las doctrinas ultramontanas en la península, y el empuge prodigioso, que tenia en ella el fanatismo religioso. Estamos íntimamente persuadidos, que habia una gran dificultad de gobernar, considerada la existencia de tres razas en España, judios, moros y cristianos, que se odiaban con el mayor encarnizamiento, entrando en cuenta para la aversion, no solo la diferencia del dogma, sino los intereses materiales y las pasiones bastardas. Las córtés en el siglo XIV, dominadas de este espíritu, se habian manchado con la sancion de actos injustos y revolucionarios, y centenares de judios habian sido sacrificados al furor y malevolencia del populacho, sin haber sido bastante á contener los motines el poder de la corona. Estas circunstancias políticas deben sin duda pensarse al juzgar á Fernando el V, y hacer un poco excusable su conducta. Mas apesar de todo ello, nos parece, que eligió el camino mas facil y mas funesto. Sacrificar al odio de la poblacion cristiana mas fuerte, la poblacion judia y mora, mas débil, es empresa digna de un demagogo estraviado. Sobreponerse á la época, contener las demasias é injusticias de los intereses preponderantes, procurar neutralizar y extinguir las antipatias con medios suaves é indirectos, era accion que hubiera honrado indudablemente á un monarca elogiado por Maquiavelo. A proceder de esta suerte, ni una sombra hubiera

empañado su ilustre y venturoso reinado; y tal vez la España de hoy seria la primera nacion del mundo.

Durante la época de los reyes católicos, habia la alta nobleza sufrido forzadamente el yugo dominador de la autoridad real; y apenas la muerte de la reina Isabel y despues la de su esposo le proporcionó ocasion, cuando quiso reproducir las demasias y exigencias de los tiempos de Juan II y Enrique IV. Mas para gloria de España dejó Fernando el católico por discípulo y sucesor en su política al colosal personage de Jimenez Cisneros. Honrados han sido siempre, cual merecian, los talentos del austero cardenal, y le han hecho los franceses elogios, que nada dejan que desear. Mas los ingleses, que son los únicos fanáticos de la Europa en nuestros dias, siempre que se trata de cosas ó personas favorables al catolicismo romano, no han juzgado con el peso y la imparcialidad que en general les distingue, las calidades de tan extraordinario fraile. No cabe en la rapidez de esta reseña histórica esponer razonadamente los eminentes talentos del fundador de la universidad de Alcalá, y esclarecido protector de Nebrija. Pero no podemos menos de asegurar con la mas íntima conviccion, despues de la memoria de sus actos y de las circunstancias de la época, que fue el hombre dotado de aquel genio singular, é indomable energía, sin los cuales no podia haber gobierno, ni ponerse coto á la aristocrática altivez, y espíritu ambicioso y anárquico, que dominaba á la nobleza. Si de pobre y obscuro origen mostró desden y rústica severidad hácia los altos señores; no fue jamas impulsado por grosería ni baja envidia: era el desden y la severidad de un hombre honrado, que en nombre de la justicia y de la razon se cree superior á los de noble y elevada alcurnia. Y si al exigírsele los títulos con que gobernaba, salió al antepecho de la galeria, y manifestó los cañones como el sosten de su autoridad, prueba singular es esta del cono-

cimiento de las circunstancias y de los hombres con quienes debia habérselas. Que hay momentos en las sociedades, en que solo la fuerza bien dirigida es el único elemento de gobierno, y en que proceder de otra suerte es abandonar el timon y tolerar, lo que en política jamas debe tolerarse, el suicidio moral (a).

Mas por desgracia fueron cortos los dias de la administracion del ilustre cardenal, y la España no pudo lograr de ella el fruto que debió esperarse ; y aún hubieran resultado por esta razon graves inconvenientes despues, si se hubiese ejecutado en todas partes la formacion de milicias populares en el reino de Castilla, medio extremo y peligroso, á que el cardenal recurrió para enfrenar las injustas exigencias de la alta nobleza, ya alterada y puesta en movimiento, con el fin de aprovechar en favor de su poder y de sus intereses la ausencia y calidad de extranjero del monarca español. Era este de muy corta edad, y no habiendo nacido ni educádose en España, no respetó la voluntad de Fernando el V, antes sugerido por consejeros alemanes nombró durante su ausencia por coogobernadores con Cisneros al dean de Lovaina (despues Papa) á Mr. Lajao y á Armers de Tours, sucesos que alentaron á la nobleza, y en especial al conde de Ureña, que sublevó la Andalucía y pretendia apoderarse por la fuerza del ducado de Medina-Sidonia, que decia pertenecer á su hijo, aquel célebre D. Pedro Giron, que tan importante papel hizo en 1520 al frente del partido de las comunidades. Por fin en 19 de octubre de 1517 entró Carlos V en Valladolid, no contando á la sazón, mas que 17 años de edad. Ya mostraba en esta época aquellas calidades guerreras y caballerescas, que tanto le distinguieron mas tarde: pero en su inesperienza, y en el natu-

(a) Sobre el cardenal Cisneros puede leerse su vida escrita por Alvar-Gomez en latín, y la historia de Carlos V por Sandoval.

ral ardor de la juventud en favor de sus amigos, abandonóse completamente á la privanza de Mr. Xe'vres, que asociado con el obispo de Badajoz Mota y otros malos españoles, principió á disponer en favor de los extranjeros de los mas altos cargos públicos, y á venderlos sin pudor y sin vergüenza. Estaba habituada la nobleza á ocupar como de derecho los mas encumbrados puestos; y ella y el pueblo español tenian en estos dias una altivez y energia, que no consintieran jamas la dominacion de un extraño. Asi, pues, la aristocracia por interés, y el tercer Estado por ese precioso sentimiento de nacionalidad é independencia, que le es innato, uníanse á la misma causa y albergaban profunda é inestinguible aversion al gobierno de Cárlos V. A pesar, pues, de las fiestas y los torneos, preparábanse nubarrones, que debian obscurecer el horizonte político. Reuniéronse las córtes de Valladolid en 1518 para la jura del rey; y no obstante las intrigas y demasías de valídos y palaciegos, acaudilladas por el doctor Zumel, exigieron con valor, como condicion prévia, el juramento de las franquicias, libertades y usos del reino, el encabezamiento por éste de la alcabala, y en especialidad la observancia de las leyes sobre prohibicion de conferir empleos á los extranjeros. Ellas estendieron despues una larga série de peticiones muy notables y dignas de estudio, porque encierran un plan completo de reforma, y muestran el asombroso adelanto intelectual y político de España, debido al justo é ilustrado gobierno de los reyes católicos. El rey accedió á la mayor parte de las peticiones, despues de una lucha inútil y bien dirigida por Xevres y el obispo Mota; y al parecer se separaron satisfechos el monarca y los castellanos. Mas la ambicion y el espíritu de codicia de perversos consejeros, pudieron mas que la razon, la conveniencia pública y el honrado y laudable celo de los procuradores del reino. Desatendiéronse por Cárlos V promesas y juramentos, y asi dice con su acostumbrada imparcialidad y

conciencia el célebre historiador Sandoval, hablando del año 1519.—«Quedó asentado y jurado por el rey en las c6rtes de Valladolid, que no se diesen oficios á extranjeros, ni se subiesen las rentas del reino, sino que estuviesen encabezadas de la manera, que el rey cat6lico en Búrgos habia en otras c6rtes ordenado. Y fue asi, que no hubo cosa, que menos se guardase, porque públicamente se sacaba la moneda del reino y se daban los oficios á los flamencos, y ellos los vendian á quien mejor, y tambien se les repartian los beneficios. Y visto esto, y *cuán poca cuenta se hacia de los grandes y caballeros del reino*, todos estaban muy desabridos y hablaban muchas cosas no debidas.» (a) El reino se hallaba ofendido á la saz6n por el gobierno, no solo en sus intereses materiales, sino en su honra; y punto era este, en que no podia transigir de modo alguno el bizarro espa6ol de aquellos tiempos. Asi las ciudades poderosas por su comercio, Segovia, Avila y Toledo, entraron desde luego en franca correspondencia para discutir sobre los intereses del pais, y no llevando á bien las pujas, que se habian admitido en el encabezamiento de las alcabalas, acordaron la conveniencia de reunirse; y Toledo avanzó á decidir la utilidad de convocarse todas las ciudades de voto en c6rtes, y á nombrar cuatro procuradores. La rapidez, con que los corregidores de Toledo y de Jaen dieron cuenta á Carlos V de la agitacion de sus ciudades y de lo que pensaba hacerse, y las cartas del monarca, impidieron la reunion, pero no la embajada de Toledo, que habia dado ya á sus procuradores las instrucciones necesarias. Estos insistieron ante el canciller Mota, á quien el rey los remiti6, en la no admision de la puja por el perjuicio que se seguía á los tratantes de pueblos realengos, en la visita del reino por el monarca antes de partir á Alemania, en la observancia de los capítulos con-

(a) Pag. 407 de la historia de Carlos V por Sandoval. Edicion de Amberes de 1684.

cedidos en Valladolid, en la concesion de los no otorgados, y en el alzamiento de la detencion acordada contra varias personas influyentes de las ciudades. El canciller entretuvo á los mensajeros de Toledo, é hizo presente la urgente necesidad de la salida de S. M. Decretada ésta irrevocablemente; con el fin de lograr subsidios, convocáronse las córtes para Santiago de Galicia en 1520. Los ministros de Carlos V procuraron ganar ilegalmente las elecciones, y al efecto espidieron cédulas en este sentido, que algunas ciudades no quisieron obedecer en la forma prevenida, con lo cual, segun observa el citado historiador, «comenzaron á enconarse los ánimos y á soltarse las lenguas apasionadamente.» Toledo sobre todo se puso al frente de la resistencia, y D. Pedro Laso de la Vega, D. Juan Padilla y Hernando Dávalos, caballeros de ilustre linage, y ofendidos con la córte por intereses particulares, se declararon gefes del partido popular, y dispusiéronse á oponerse con vigor á las exigencias y desmanes del gobierno. A ello se siguió la obstinacion y alarde de fuerza por éste. Desterróse por su libertad á los procuradores de Toledo de las córtes de Santiago, que la meticulosa debilidad de los cortesanos trasladó á la Coruña, para facilitar la partida en caso de la sedicion general del reino, que se temia con razon. En estas Córtes se ampliaron las peticiones de Valladolid; y su contesto [demuestra el adelanto de las ideas políticas y el plan de entrar en una completa reforma. Los Ministros, con la corrupcion y la fuerza, lograron de algunos procuradores la concesion del subsidio de 200 cuentos, que fue negado con varonil entereza por los diputados de Salamanca, Toro, Madrid, Murcia, Toledo, Cordova y Leon. El rey manifestó á la nobleza, dejaba por Gobernador en su ausencia al cardenal Adriano; con lo cual y la no admision de la réplica que hizo sobre este punto, ofendió notablemente su orgullo y su pundonor. Tan estraviada política produjo una conflagracion general, conocida con el nombre de las comunida-

des de Castilla, á la cual se debe por su importancia dedicar algunas reflexiones. Pero antes de ellas creemos muy interesante mostrar el juicio del concienzudo Sandoval sobre las peticiones de las c6rtes de la Coruña. «Estas y otras cosas pidieron todos los señores y procuradores del reino, pero cayeron en manos de extranjeros, y el rey mozo, y con cuidados de su camino y imperio, y así se quedaron. Y por no hacer caso de ellas, ni otras semejantes, que se pedían con muy buen celo, *reventó el reino, y dando en un inconveniente, se despeñó en muchos, como es tan ordinario.*» (a) Fué esta guerra de las comunidades el suceso político mas notable; y antes de dar nuestro juicio, será necesario esponer brevemente el poder de las ciudades y villas de España.

Segun manifestámos en el primer artículo de esta revista, las franquicias municipales concedidas liberalmente por nuestros reyes desde el siglo XI á las ciudades y villas de Castilla, habian agrupado la poblacion al rededor de las mismas, dádoles independendia, riquezas y mas tarde intervencion política en los negocios del gobierno. Desde esta época, como antes observamos, nació un nuevo órden de cosas, decayó insensiblemente el poder del clero y de la nobleza, y fué creándose y robusteciéndose cada vez mas el pueblo, ó tercer estado. Aunque la nobleza de Castilla habia logrado desde el célebre conde D. Sancho una constitucion previlegiada, en virtud de la cual no debia ir á la guerra sin sueldo, y estaba esenta de tributos; como no fueron muy importantes las conquistas de territorio hasta Alfonso V, y desde este reinado se empezó la sana política de conceder fueros á las principales villas y ciudades conquistadas, quedando por lo mismo incorporadas á la corona real, la nobleza de Castilla fué siempre pobre, comparada con la de los demas paises. No habia en

(a) Pag. 439 de la misma historia.

estos dias otra riqueza que la territorial, y por las razones indicadas, no podia la nobleza castellana poseer grandes ó dilatados dominios. Así se vió con frecuencia en los siglos XIII y XIV convocarse córtes por nuestros reyes, y pedirse en ellas subsidios, sin otro objeto, que con el fin de pagar las expediciones militares de la nobleza. Por igual causa tambien, aspiró esta en las minorías y reinados de débiles monarcas á apoderarse de las villas y ciudades, ó á lograr la donacion de las mismas, porque no habia en España otro medio de enriquecerse. Esto desde luego dará á comprender á nuestros lectores, que aunque en los siglos XI, XII, XIII XIV y principios dei XV, no tuvo el tercer estado la influencia de la nobleza, por las calidades guerreras y políticas, en que esta le aventajaba; sin embargo la vida, la nacionalidad, las riquezas y aun el poder eran superiores en aquel. Agregábase á ello ademas la omnipotencia de los concejos, que tanto por sus fueros, como por el abandono de los reyes, é ignorancia de los principios de buena administracion, se habian alzado casi con el gobierno supremo, por sus universales facultades en lo judicial, económico, militar y aun financiero. Esto dió lugar á banderías, desórdenes y dilapidacion de fondos en los siglos XIII, XIV y XV, que no pudieron contenerse por la institucion de corregidores y regidores perpetuos, y que contribuyeron á enervar de un modo funesto la vida y el poder de los municipios. Llegaron sobre todo estos males al mas deplorable extremo en el siglo XV, durante los aciagos reinados de Juan II y Enrique IV. La nobleza de Castilla, pobre en su origen, colocada en una posicion falsa y estralegal por la malhadada constitucion de D. Sancho, y propensa por lo mismo á esplotar en su favor el desórden y desconcierto, aprovechóse de semejantes circunstancias; y cuando casi nada habia ya que conquistar á los moros, se dirigió con empeño á apoderarse y monopolizar el gobierno de las ciudades y villas, designio altamente político y ambicioso,

y que prueba la importancia de las mismas. Logrólo en realidad; y las mas ilustres casas de España honrábanse señaladamente con los oficios municipales de Toledo, Segovia, Burgos, Valladolid y otras ciudades; suceso único en la historia, que unió la nobleza al tercer estado, y que dió á la misma aquel aire de amabilidad, y aquella franqueza de trato y comunicacion, que, en honor sea dicho, de una clase hoy grosera é injustamente vilipendiada, distinguió siempre y distingue á los próceres y altos señores de España. Esta influencia de la nobleza en los concejos contribuyó en gran manera á las banderías y desórdenes, y á la division encarnizada y sangrienta de las villas y ciudades, sostenida por los diversos linages, que aspiraban esclusivamente al mando. En tan lamentable situacion se hallaban las de Castilla, al advenimiento al trono de los reyes católicos en 1474. Mas todo, como espusimos al principio de este artículo, cambió en su reinado: sus vigorosas medidas de justicia y de reorganizacion, el órden resultante de las mismas tan necesario para el desarrollo de la riqueza y de la industria, las célebres ferias de Medina del Campo, la ereccion de los consulados de Burgos y Bilbao, y de la casa de contratacion de Sevilla, la acta de navegacion establecida por los mismos (1500), el decreto de libertad de comercio entre Castilla y Aragon, el premio concedido á los constructores de navíos, el descubrimiento del Nuevo mundo, y nuestras relaciones con la Europa, fueron sucesos muy importantes, que no solo cicatrizaron las llagas de los anteriores reinados, si que aumentaron prodigiosamente las riquezas, el bienestar material, el comercio, y por consecuencia de ello, el poder y el espíritu de independendencia de las clases industriales y medias de las ciudades de España. La energía del comerciante y propietario español llegó hasta á la altivez, cuando vió á sus reyes, y despues al cardenal Cisneros, dirigirse á debilitar con empeño el poder de la nobleza, y á apoyarse de-

cididamente en el tercer estado. Ahora pues, será fácil comprender las vigorosas y reformadoras peticiones de las córtes de Valladolid y de la Coruña, y el alarde prodigioso de fuerza, que hicieron nuestras ciudades en la guerra de los comuneros.

Habia, esta sin duda, fomentándose en su origen por varios individuos de la nobleza, resentidos de la corte, unos por sus particulares intereses, como D. Pedro Giron, el obispo de Zamora Acuña, Laso, Dávalos, y Padilla, y los mas por el encono, con que miraban el gobierno de los extranjeros. Las ciudades y las villas hallábanse indignadas con el impudor de estos, la perfidia de la corte, la repulsa de sus pretensiones, el destierro de los procuradores de Toledo, y la salida del rey, sin hacer el menor caso de las respetuosas y sentidas instancias de los castellanos. La noticia pues de la partida de Carlos V y de la concesion del subsidio por desleales y corrompidos procuradores, enardeció los ánimos, y fue la señal de alarma, y de aquellos revolucionarios motines de Segovia, Toledo, Salamanca, Murcia, Sevilla y otras ciudades, en que el partido popular y en especial los artesanos, se entregaron á las violencias, crímenes y desmanes mas horribles. En medio de la conflagracion general permanecian irresolutos y en la mas punible inacion el gobernador Adriano, y el consejo de Castilla; y solo el general Fonseca cometió la inaudita barbárie de quemar la rica y opulenta Medina del Campo, por su resistencia á entregar la artillería, arrojando al efecto en las calles una porcion de vasijas llenas de alquitran. Este suceso enconó hasta la desesperacion al partido popular, que continuó en cometer las tropelias y delitos mas atroces, y en perseguir con el *mas furioso odio* á la nobleza, que habia sido, sin disputa, la impulsadora del movimiento de las comunidades. Asi que desde luego se esparcieron con profusion proclamas revolucionarias compuestas la mayor parte por frailes; en que se acusaba y

pintaba sin rebozo al clero y á la nobleza, como los dos cuerpos, que chupaban en provecho propio la sangre del Estado, y se manifestaba sin rodeos la necesidad de la reforma de ambas clases y de la incorporacion á la Corona de muchos Señoríos, juro y mercedes. Esto dividió completamente al tercer Estado de la nobleza, que acaudillada con honor por el eminente personage, el Condestable Don Iñigo Velasco y dirigida por los consejos del hombre mas sabio y profundo de aquella época, el Obispo Güevara, opuso á la imprevision, desórdenes y precipitacion de las masas populares una política maquiavélica, que esperaba con paciencia el triunfo de la monarquía del desconcierto y division de los comuneros, arrastrados ya en sus empresas por los alaridos y violencias de tundidores, pelaires y cardadores. Habia logrado Toledo la reunion de las ciudades de voto en córtes; pero era tal ya el empuje, que se habia dado á la revolucion, que cuando en 1520 se reunió la junta de los comuneros en Avila, hallábase colocado en un banco de la misma el tundidor Pinillos; y ningun diputado, caballero ni eclesiástico podia alzar la voz, sin ser antes designado por la vara del revolucionario artesano. Causas sin duda muy fuertes dieron lugar al levantamiento de las ciudades, y las peticiones de la junta de Tordesillas, no solo, revelan un plan mas vasto y completo de reforma, que las de Valladolid y la Coruña, sino honradez y justicia en los diputados del reino. Mas hubo entonces la desgracia, que derrotado el gobierno, y entronizada la junta, quedó la revolucion abandonada á las masas proletarias, que con su imprudencia y sus desórdenes, comprometieron y perdieron entonces, como siempre ha sucedido y sucederá, la causa de las reformas. Grandes adelantos en las ideas políticas, se habian hecho durante el corto espacio de 40 años en las ciudades y villas de España; pero es necesario reconocer, que la nacion no se hallaba entonces preparada, no ya para el establecimiento del gobierno republicano en las ciuda-

des, como algunos pensaron á la sazón, sino ni aun para las reformas y variación de gobierno, que encerraban las peticiones de la junta de Tordesillas. Entre varias muy importantes, se hicieron las de que ningún grande, ni señor de título ó estado poseyese oficio de hacienda en la casa real ó patrimonio nacional, como ahora diríamos, que no se confiasen á los mismos tenencias, fortalezas, ni alcaldías; que además de los procuradores de las ciudades de voto en córtes, nombrase cada una tres diputados, uno por el estado eclesiástico, otro por los caballeros ó nobleza de segundo órden, y otro por el tercer estado, y que cada tres años se reuniesen las córtes, aun sin esperar consentimiento del rey (a). Semejantes peticiones eran una variación fundamental del gobierno, á que el país no se hallaba dispuesto. Había sido siempre profundo el amor y veneración de los castellanos á sus monarcas. Se había fortalecido asombrosamente el poder y el sentimiento monárquico, durante la época de los reyes católicos; y aun en estos días de turbulencia, en que se exhumaban, como siempre ha sucedido, todos los hechos democráticos, confesaba el comunero Ayora en una de sus revolucionarias proclamas (b), que la autoridad de los reyes de Castilla había sido ilimitada. La nobleza, aunque reprimida por Fernando el V y por Cisneros, tenía un poder inmenso en las villas y ciudades, y sobre todo un gran prestigio, que le daban con razón sus anteriores proezas, y las magnánimas calidades, que entonces realzaban su aristocrático orgullo. La junta pues de Tordesillas, empujada ya por la parte mas exagerada de la revolución, se empeñó en una empresa prematura, ante la cual debía naturalmente estrellarse. Cuando pues el pueblo español vió con sor-

(a) Pueden leerse estas peticiones en la historia de Carlos V por Sandoval, paginas 229 á 230.

(b) Se halla tambien en la historia de Sandoval.

presa y sentimiento á la junta, apoderarse bajo pretesto de celo de la reina doña Juana, despojarse de su autoridad y perseguirse al respetable cardenal Adriano y á los individuos del consejo de Castilla; cuando el gobierno quedó completamente en manos de la canalla, y se principiaron con furor las persecuciones y los crímenes; el condestable Velasco y el célebre obispo Guevara, vieron la ocasion mas oportuna para el triunfo de su causa. Trabajaron pues con inteligencia y con valor al efecto, y atrajeron á su partido á Burgos y Valladolid, ganando ademas á D. Pedro Giron y á Laso, gefes de los comuneros, disgustados y aburridos ya del furor y de las demasias populares. Esta traicion, el descrédito de los comuneros por sus violencias, la imponente actividad de la nobleza unida á la voz del condestable de Castilla, y los talentos políticos de este y su auxiliar Guevara, desconcertaron el partido de las reformas, que imprevisor, y habiendo dejado perder las ocasiones mas favorables para su triunfo, vino á perecer miserablemente en la batalla de Villalar (23 de abril 1521), despues de haberse mostrado en ella D. Juan Padilla, como esclarecido varon, y mas digno de acaudillar á los del bando contrario, que á los enfurecidos artesanos de Avila, Segovia y Valladolid.

Asi acabó aquella célebre guerra de los comuneros, que aunque no destruyera, como ha supuesto la parcialidad democrática de Marina, las libertades de Castilla, fue sin embargo un golpe terrible para la causa popular, y un suceso de triunfo para la nobleza y la monarquia. Acusamos de parcial al autor de la *teoria de las cortes*, porque despues de la jornada de Villalar, del castigo de los principales gefes de la comunidad y la amnistia generosa que se concedió por Carlos I, continuó la constitucion de Castilla como antes de esta época; es decir reuniéndose las cortes para la concesion de subsidios, y elevándose por las mismas al trono reverentes y enérgicas peticio-

nes en favor de los intereses del reino. Lo que únicamente se perdió en Villalar, fue la variacion de gobierno, que deseó hacer la junta de Tordesillas: mas claro, no se destruyólo pasado, sino que fustrose el plan que se habia, concebido de reformar y dar una nueva organizacion mas popular al gobierno, que existia.

No obstante el triunfo obtenido por el Monarca español, no solo no abusó de la victoria, si que sirviéronle estos sucesos de alta y provechosa leccion. No se volvió á hablar mas en Castilla de extranjeros, y Carlos I se puso al frente de la nacion para conducirla á aquellas célebres jornadas, en que el soldado español ganaba el primer nombre en Europa, y hacia prisioneros á reyes y altos señores. Escitando con sus guerreras y caballerescas calidades el pundonor de la nobleza y la admiracion del pueblo; desafiarnos *ganando la mejor parte durante su vida*, á tres enemigos poderosísimos. A la Francia dirigida por la romántica imaginacion de Francisco I; al imperio mahometano, que bajo el esclarecido Soliman, habia amenazado á Viena en 1532, despues de haber sujetado la Hungria, y al protestantismo lleno á la sazón de vigor y energia, y protegido abiertamente por monarcas, y potentados. Días de gloria, y de alto renombre fueron sin duda para España, aquellos, en que se vió tan dignamente mandada por las esclarecidas prendas del esforzado Emperador. Marchaba este con brio y con magnanimidad tras los obstáculos y las mas brillantes empresas, y la nobleza y el pueblo español siguieron con admiracion y entusiasmo la bandera de su bravo é ilustre caudillo.

Mas se tendria una idea muy vulgar y equivocada de las calidades, que ennoblecieron á Carlos V, si solo se le considerase bajo su aspecto guerrero: que fué el vencedor en Pavia tan consumado general, y tan noble caballero, como entendido y sagaz político. El continuó la mar-

:

cha de los reyes católicos en elegir los nombres de relevante mérito para los cargos públicos, y obró en ello sin la baja emulacion, que manchó en varias ocasiones los actos de Fernando V y Felipe II, y con aquella generosidad é hidalguía, que dá siempre la verdadera superioridad. Siguió el acertado sistema de apoyar la monarquía sobre la justicia, organizando para ello los consejos, chancillerías y audiencias, y haciendo que á estas y á los corregidores se tuviese el mas alto respeto. En su reinado ganaron extraordinariamente en prestigio estos cuerpos colegiados, el apoyo mas firme de la monarquía para gobernar bien el pueblo, y contener las demasías del clero y de la nobleza. A pesar de la guerra con el protestantismo, no se hizo aquella multitud de bárbaras y sangrientas ejecuciones por causas de fé, que mancharon los reinados de Fernando V y Felipe II, y no solo ejerció Carlos I cierta superioridad sobre el romano pontífice, é impulsó la reunion del concilio de Trento, convencido de la necesidad de las reformas religiosas, si que impetró bula para la venta en favor del estado de la jurisdiccion señorial poseida por las iglesias, y quiso obligar al clero á sufrir el impuesto de la sisa. Errores de mucho bulto cometió el Emperador por la ignorancia de los principios económicos en las materias de comercio, y siguió con malhadado rigor las funestas consecuencias del sistema de monopolio y prohibicion; sin embargo honran mucho su reinado las leyes sobre Indias, y á pesar de este sistema floreció en sus dias el tráfico español. No se dedicó cual debiera á la organizacion de una marina respetable, necesaria para conquistar y defender los puntos ocupados de Africa contra los ataques de los Barbarrojas y Dragüts, y para sostener nuestro comercio; pero es esta una materia, en que no pueden improvisarse en pocos años adelantos considerables. El tercer estado continuó durante su época en esponer con energía y reverencia las necesidades del reino, y aun en resistir muchas veces la concesion de tri-

butos, que se hacian insoportables por la continuidad de la guerra y la falta de contabilidad en la hacienda. La constitucion política de Castilla principió á adquirir en los primeros años de su reinado cierta fijeza y estabilidad: reuníanse en las cortes la nobleza de primer orden, los prelados, y los procuradores: pero discutía y deliberaba separadamente cada brazo. Si esta forma hubiera subsistido, no es dudoso que jamas la monarquía absoluta hubiera podido establecerse en España, contenida por tan poderosos cuerpos, y que por lo mismo se hubiera formado poco á poco el verdadero gobierno representativo, esto es, aquel en que tienen cierta influencia y representacion todas las clases respetables del estado. Mas el espíritu de privilegio y la inmunidad del clero y de la nobleza les separó de la causa del pais, y habiendo resistido con empeño los tributos y la sisa en las cortes de Valladolid de 1527 y en las de Toledo de 1538, el sagaz Emperador conoció, que su autoridad flaqueaba ante el poder de los tres brazos, y despidió para siempre desde 1538 de la asistencia á las cortes al clero y á la nobleza. Como estas por punto general solo se reunian para la concesion de subsidios, no creyeron las clases privilegiadas ofensiva, sino antes bien favorable, semejante exclusion, y jamas reclamaron contra la misma. Fué este hecho sin embargo una verdadera calamidad, porque separó completamente del pueblo al clero y á la nobleza, perpetuó el sistema del privilegio de estas clases, y dejó á los reyes con absoluto poder para dominar á discrecion, alhagando al clero y corrompiendo y atrayendo al servicio de su palacio á la nobleza; acontecimiento, que se realizó ya en 1548, cuando, abolido el antiguo ceremonial castellano, puso Carlos V casa al príncipe D. Felipe, introduciendo el servicio á *la borgoñona*, desde cuyo tiempo sirvieron á los reyes de Castilla los mas opulentos y grandes señores.

Tales fueron los sucesos mas importantes y el estado político de España hasta los años 1555 y 56, en que el

magnánimo Emperador, sintiendo postradas sus fuerzas físicas y debilitada su energía moral, renunció en favor de Felipe II el gobierno de los países Bajos y el de la Península, con dolor y sentimiento de sus vasallos. Antes de esta época en 1543 desde Palamós y en 1548 desde Augusta habia ya dirigido á su hijo una carta reservada y una instruccion (a), que revelan los eminentes talentos políticos y las grandes calidades de corazon, que ennoblecieron á este monarca. Gallardo de figura, valeroso en la pelea, noble y caballero en todas sus acciones, de un genio extraordinario para combinar los planes y designios mas altos, de incansable actividad y firmeza para ejecutarlos, conocedor profundo de los hombres, y entusiasta del mérito y de la virtud; es uno de aquellos esclarecidos varones, en quienes el historiador debe hacer un alto, para contemplar estasiado la grandeza de la especie humana.

En el artículo inmediato y los sucesivos, veremos si Felipe II siguió las huellas é instrucciones de su padre, y continuaremos reseñando el estado político de España, para venir despues al examen de su estado actual, y de los elementos de reorganizacion y porvenir, que pueda haber en nuestro pais.

FERMIN GONZALO MORON.

(a) Pueden leerse en el tomo 44 del semanario erudito de Valladolid, pag. 456 á 470, y en la historia de Carlos V por Sandoval. Sobre el reinado de Carlos V, pueden leerse la historia de Sandoval, las historias del mismo escritas por Sepúlveda, Robertson y Mejía, las cartas de Guevara, el semanario erudito de Valladares, el catálogo real de España de Mendez Silva, y la Novísima Recopilacion.

INSTITUCIONES POLITICAS,

GOBIERNO Y COSTUMBRES DE LOS ESTADOS UNIDOS. RESEÑA Y JUICIO DE LA OBRA «DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA POR MR. ALEXIS DE TOCQUEVILLE.» EXAMEN DE LOS BIENES Y MALES DE LA DEMOCRACIA.

Artículo 2.º

El distinguido escritor de la democracia en América conoció bien sin duda, que para presentar un cuadro exacto de los bienes y males de las antiguas y modernas sociedades, que para ser su obra completa, y digna del estudio profundo de los publicistas y hombres de estado, no bastaba examinar solo las instituciones políticas de la América del Norte, y su influencia en la prosperidad material: que ni la libertad civil, ni la comodidad de la vida son las únicas necesidades del hombre, ni los hechos exclusivos, que debe considerar el filósofo y el estadista, cuando quiera desentrañar todos los fenómenos sociales, y discutir las ventajas de las organizaciones políticas. Mr. Tocqueville pues, que habia tenido al escribir su obra una concepcion alta y profunda, ha sabido dar á la misma toda la latitud de exámen, que reclamaba su perfeccion. Por ello despues de haber espuesto filosóficamente en su primera parte las instituciones políticas de los Estados Unidos, investiga en la segunda el influjo de estas sobre el movimiento intelectual, sentimientos, costumbres, educacion y modales de los Anglo-americanos. Las observaciones de Tocqueville son finas y profundas; su trabajo el primer libro científico escrito sobre la democracia, sobre sus bienes y males. El cuadro que presenta es vivo y de gran impresion, porque ofrece siempre el contraste de la

aristocracia y de la democracia, y los resultados de ambos gobiernos; y es necesario reconocer, que jamas se han espuesto con tanta verdad las ventajas é inconvenientes de cada sistema. Tocqueville cree en la democracia y en la igüaldad, mas por razon, que por entusiasmo: él ve destruidos los antigüos poderes y creencias, y considera la democracia, como el único gobierno posible en el porvenir de la Europa, y cuyo movimiento debe procurarse dirijir y moderar, mas no negar, ni extinguir. Aunque amigo de la democracia y de la igüaldad civil, conoce bien la ambicion, las pasiones bajas, el deseo de goces materiales, la desaparicion de las grandes virtudes y de las almas apasionadas, el egoismo, y cierta mediania intelectual, producto de la democracia: él la dirige muchas veces la censura mas severa, y elogia la grandeza de acciones y sentimientos, que la aristocracia sabe inspirar: mas esto no le impide creer en la democracia, como en una especie de fatalidad irresistible, y reconocer, que si bien destruye la grandeza en todo, en riquezas, en poder, en sabiduria, y en virtudes, reparte todo esto en la sociedad mas igüalmente, y tiende á dar á las costumbres cierta dulzura y fria simpatía, aunque estinga los grandes sentimientos y las abnegaciones heróicas. Profundo es en todos los párrafos de su obra Mr. Tocqueville, y nosotros no acertariamos á presentar una idea esacta de la verdad y finura de muchas de sus observaciones y del talento de tan distinguido escritor, si no transcribiésemos á nuestros lectores, las que hace sobre los hechos mas interesantes.

Sobre la importancia del sentimiento religioso en un pueblo democrático, dice «Entre las ciencias, las hay útiles á la multitud y que están á sus alcances; otras no pueden comprenderse sino por un corto número de personas, y no se cultivan por la mayoría, que no tiene necesidad, sino de sus aplicaciones mas remotas. Mas la

practica diaria de la religion es indispensable á todos, aunque su estudio sea inaccesible al mayor número. Las ideas generales relativas á Dios y á la naturaleza humana, son entre todas, las que mas conviene sustraer á la accion habitual de la razon individual; la cual tiene mas que ganar, que perder, reconociendo una autoridad. El primer objeto y una de las principales ventajas de las religiones es dar á cada una de estas cuestiones primordiales una solucion esacta, precisa, inteligible para la multitud y muy durable» Tocqueville sostiene despues, que el ateismo enerva las almas, al paso que la religion las fortalece, y da instintos generosos. Su utilidad es por ello mayor en las sociedades democráticas. «Es necesario reconocer (continúa), que la igualdad, que introduce en el mundo grandes bienes, sujiere no obstante á los hombres instintos muy peligrosos: ella tiende á aislarlos para llevar á cada uno á no ocuparse sino de sí mismo, y abre desmesuradamente su alma al amor de los goces materiales. La mayor ventaja de las religiones es inspirar instintos contrarios.»

Pasando despues á tratar del influjo funesto ejercido en las ciencias por la democracia, se espresa asi. «Nada es mas necesario al cultivo de las altas ciencias, ó de la parte elevada de las mismas, que la meditacion; y nada hay menos propio para la meditacion, que el interior de una sociedad democrática. No se encuentra en ella, como entre los pueblos aristocráticos, una clase numerosa que está en reposo, porque se encuentra bien; y otra que no se mueve, porque desespera de estar mejor. Todos se agitan; los unos quieren tener el poder, y los otros apoderarse de las riquezas. En medio de este tumulto universal, de este choque repetido de intereses contrarios, de esta direccion continúa de los hombres hácia la fortuna; ¿como hallar la calma necesaria para las profundas combinaciones de la inteligencia? ¿Como detener su pensamiento sobre un

solo punto, cuando todo se mueve al rededor de uno, y es arrastrado y metido todos los dias en el torrente impetuoso, que hace rodar todas las cosas?..... En los siglos en que todo el mundo obra, hay una tendencia general á dar un valor escesivo á los vuelos rápidos y á las concepciones superficiales del entendimiento, y á despreciar por el contrario sin medida su trabajo lento y profundo..... En los siglos aristocráticos se piden particularmente los goces del espíritu; en las democracias, los del cuerpo... Tomada en su conjunto la literatura de los siglos democráticos, no podrá presentar, como en los tiempos de aristocracia, la imagen del orden, la regularidad de la ciencia y del arte: la forma se hallará de ordinario descuidada, y despreciada á la vez. El estilo se mostrará muchas veces estravagante, incorrecto, sobrecargado, y casi siempre atrevido y vehemente. Los autores tenderán mas á la rapidez de la ejecucion, que á la perfeccion de los detalles. Los escritos cortos serán mas frecuentes, que los libros voluminosos, el espíritu que la erudicion, la imaginacion que la profundidad: reinará en ellos una fuerza inculta y casi salvaje en el pensamiento, y con frecuencia una variedad muy grande, y una fecundidad singular en sus producciones. Se procurará mas admirar que agradar, y se harán mas esfuerzos para arrastrar las pasiones, que para encantar el gusto. Las literaturas democráticas hormiguean siempre de esos autores, que no ven en las letras sino una industria; y para un corto número de grandes escritores, se cuentan por millares los vendedores de ideas.»

Examinando el influjo del principio utilitario, opina asi. «La doctrina del interés bien entendido es poco elevada, pero clara y segura... No produce grandes abnegaciones; pero sujere todos los dias pequeños sacrificios: por sí sola no llegaría á formar un hombre virtuoso, pero crearia una multitud de ciudadanos arreglados, templa-

dos, previsores, moderados y dueños de sí mismos; y si no conduce directamente á la virtud por la voluntad, se reune á ella insensiblemente por los hábitos.» El interés bien entendido es el principio dirigente de los Anglo-americanos.

Hablando despues del ateismo, dice: «Pero mientras el hombre se complace en buscar legítima y honradamente el bienestar; es de temer que no pierda por fin el uso de sus facultades mas sublimes; y que deseando mejorar todo lo que se halla á su alrededor, no se degrade al cabo á sí mismo. Es necesario, pues, que los legisladores de las democracias, y todos los hombres honrados é ilustrados que viven en ellas, se apliquen sin descanso á elevar las almas y dirigirlas hácia el cielo. Es preciso, que todos los que se interesan en el porvenir de las sociedades democráticas se unan, y hagan de concierto esfuerzos continuos, para propagar en el seno de las mismas el gusto de lo infinito, el sentimiento de lo grande, y el amor de los placeres inmateriales. Y si se encuentran entre las opiniones de un pueblo democrático algunas de esas teorías malélicas, que tienden á hacer creer, que todo perece con el cuerpo, considerad á los hombres que las profesan, como los enemigos naturales de este pueblo.»

Sobre la ambicion, son notables, y en especial para el estado actual de España, las siguientes palabras: «*Cuando la ambicion no puede dirigirse á otra parte que á la administracion, el gobierno acaba necessariamente por encontrar una oposicion permanente; porque su mision es satisfacer con medios limitados deseos, que se multiplican sin límites. Es indispensable convencerse bien, que de todos los pueblos del mundo, el mas difícil de ser dirigido y contenido, es un pueblo de pretendientes. Cualesquiera que sean los esfuerzos de sus gefes, no podrán*

jamas satisfacerle; y se debe siempre temer, no destruya por último la constitucion del pais, y cambie la faz del estado por la sola necesidad de hacer vacar empleos.»

No concluiríamos, si hubiésemos de transcribir los numerosos pasages, en que Tocqueville demuestra vastos pensamientos, y una observacion profunda. Y por ello cerraremos la esposicion de sus doctrinas, con el resumen que hace de las mismas.

«Yo veo (dice) que los bienes y los males se reparten con bastante igualdad en el mundo actual. Las grandes riquezas desaparecen: el número de pequeñas fortunas aumenta: los deseos y los goces se multiplican: no hay ya prosperidades extraordinarias, ni miserias irremediables. La ambicion es un sentimiento universal; hay pocas combinaciones vastas. Cada individuo es aislado y débil; la sociedad es ágil, previsora y fuerte: los particulares hacen cosas pequeñas, y el estado grandes.

«Las almas no son enérgicas; mas las costumbres son dulces, y las legislaciones humanas. Si se encuentra poco de las grandes abnegaciones, y de virtudes muy altas, brillantes y puras, los hábitos son ordenados, la violencia es rara, y la crueldad casi desconocida. La existencia de los hombres se hace mas lata y su propiedad mas segura, La vida no es muy ostentosa, pero si muy cómoda y pacífica. Hay pocos placeres muy delicados y muy groseros, poca urbanidad en los modales, y poca brutalidad en los gustos. El genio es mas raro, las luces mas comunes. El espíritu humano se desarrolla por los pequeños esfuerzos combinados de todos los hombres, y no por el impulso poderoso de algunos de ellos. Hay menos perfeccion, pero mas fecundidad en las obras. Todos los vínculos de raza, de clase, de patria, se aflojan; el gran vínculo de la humanidad se estrecha.

«Si entre todos estos diversos rasgos busco el que me parece mas general y notable, llevo á descubrir, que lo que se observa en las fortunas, se representa bajo otras mil formas. Casi todos los extremos se modifican y moderan: casi todos los puntos culminantes se borran, para dar lugar á alguna cosa media, que es á la vez menos alto y menos bajo, menos brillante y menos obscuro, que lo que se veía en el mundo.

»Nadie sobre la tierra puede afirmar aun de un modo absoluto y general, que el nuevo estado de las sociedades sea superior al antiguo: mas es ya fácil preveer, que es diverso.

«Hay ciertos vicios y virtudes, que eran inherentes á la constitucion de las naciones aristocráticas, y que son tan contrarios al genio de los pueblos nuevos, que no se podría introducirlos en su seno. Hay buenas inclinaciones y malos instintos, que eran estraños á los primeros y que son naturales á los segundos; ideas que se presentan por sí á la imaginacion de los unos, y que el espíritu de los otros rechaza. Son como dos humanidades distintas, de las cuales cada una tiene sus ventajas, é inconvenientes particulares, sus bienes y sus males, que le son propios.

»Debe pues evitarse juzgar las sociedades, que nacen, con las ideas que se han tomado de las que ya no existen. La cosa seria injusta, porque estas sociedades, difiriendo prodigiosamente entre sí, son incomparables. No seria mas razonable pedir á los hombres de nuestro tiempo las virtudes particulares del estado social de sus ascendientes; puesto que este estado ha caido y arrastrado confundidamente en su caida todos los bienes y males, que llevaba consigo. Pero estas cosas son aun mal comprendidas en nuestros dias.

«Yo veo á un gran número de mis contemporáneos, que emprenden hacer eleccion entre las instituciones, opiniones, é ideas, que nacia de la constitucion aristocrática de la antigüa sociedad; ellos abandonarian voluntariamente las mas, pero querrian conservar las otras, y llevarlas consigo al nuevo mundo. Pienso que estos consumen el tiempo y sus fuerzas en un trabajo honrado, pero estéril.»

Tales son las principales observaciones y el juicio definitivo de Mr. Tocqueville sobre la democrácia. Nosotros no tenemos que prestar á las primeras, sino el respeto y la admiracion, al paso que aventuraremos á disentir del segundo, y á esponer algunas reflexiones sobre las causas de este disenso.

Antes de todo, debemos decir en justa loa de tan distinguido escritor, que la profundidad de sus miras nos parece un fenómeno singular en la Francia, subyugada de las teorías superficiales, y que tanta importancia dá y discute con seriedad los descabellados y revolucionarios sistemas de Lamennais, y de los modernos socialistas Saint-Simon, Carlos Fourier, y Roberto Owen. Para encontrar alguna cosa, que se asemeje á la finura de observacion, y al buen sentido práctico, que domina en el libro de Tocqueville, es necesario retroceder al brillante siglo de Luis XIV. El autor de la democrácia en América pertenece á esa corta porcion de franceses pensadores y profundos, como Pascal, y La Bruyere; mas á pesar de ello, nos parece que ha tenido una influencia preponderante en sus juicios el estudio esclusivo de la Francia y de los Estados- Unidos; y que ha descuidado examinar previamente la organizacion del hombre bajo todos sus aspectos, físico, intelectual y moral, la importancia de cada uno de estos aspectos, y la situacion actual de las naciones europeas, puesto que ninguna se halla en el caso de la Francia y

de la América del Norte. Si al presentar el cuadro de los estados democráticos y aristocráticos, hubiera limitado su juicio á la Francia y á la América, sus observaciones quizá no sufrirían objecion alguna. Mas Mr. Tocqueville ha hablado de la aristocracia y de la democracia en general, suponiendo destruida aquella, y esta poderosa y casi omnipotente: ha hecho la teoria en cierto modo de la segunda, deduciéndose de sus reflexiones, que un movimiento irresistible conduce á las sociedades hácia los gobiernos democráticos, y que los esfuerzos de todos los filósofos y hombres de estado deben dirigirse á secundar y dirigir este impulso. Y es precisamente en este punto capital, en el que disentimos de Mr. Tocqueville, y en el que con vénia de tan eminente escritor nos será permitido hacer algunas observaciones.

Nosotros convenimos desde luego, en que si por democracia se entiende la desaparicion de las gerarquias y de las clases privilegiadas, la abolicion de las razas y de las inmensas distancias, que separaban el señor del villano en los tiempos feudales, el progreso de la riqueza pública, y la distribucion mas igual de los bienes, de las luces y de los derechos políticos, este sentido es esacto; y el hecho de la democracia cierto y evidente. Y no damos nosotros á la revolucion inglesa, ni á la francesa, el mérito de haber creado esta situacion. La Europa camina á la democracia, entendida bajo este aspecto, desde el cristianismo que reveló al hombre su igualdad moral; pero de un modo mas marcado, desde el siglo XI, en que principió lenta y borrascosamente la emancipacion del tercer estado, ó sea de los pecheros y villanos, por medio de la adquisicion de la propiedad y el nacimiento de la industria y del comercio. Desde esta época, el movimiento en semejante direccion ha sido siempre progresivo, y la iglesia y la dignidad real, que los demagogos han tratado y tratan con tanta injusticia, han sido los protectores mas celosos de

esta emancipacion. Bien se puede decir, que sin el clero y sin los reyes, no habria hoy en Europa, esta clase, que llamamos pueblo. Una vasta aristocrácia se hubiera apoderado de la misma; y no existirian en el dia, sino señores y villanos, libres y esclavos. Por ello pues convenimos, en que la democrácia bajo este sentido es un hecho poderoso, irresistible, fortalecido por casi todos los sucesos políticos, materiales y científicos, que han tenido lugar en Europa desde el siglo XI; y en que los gobiernos no deben empeñarse en contener, ni en sofocar este movimiento. Pasamos mas adelante; si al hablar de la democrácia, se pretende que desaparezcan las diferencias de razas con sus privilegios exclusivos, que se faculte á todo hombre para elevarse segun su inteligencia y sus virtudes, y que se procure en lo posible mejorar la situacion material del pueblo, y proporcionarle moralidad, trabajo y propiedad, sin destruir los principios de justicia, se pretende una cosa razonable, y aun se reclama una ley de alta moralidad. Mas no es esta la significacion actual de la palabra democrácia, ni tal el sentido, en que la emplea Mr. Tocqueville. Semejante democracia es la de las cosas, no la del gobierno y de las personas; y es cabalmente la última, la que se pretende hoy, y la que se entiende, al usar la palabra democrácia. Se quiere, bajo el nombre, de esta traspasar el mando y el gobierno á las clases proletarias, y constituir la sociedad bajo la igualdad mas lata y absurda, y bajo el imperio de la soberanía de número: se pretende en una palabra destruir todos los elementos de vida de la antigüa sociedad, y elevar sobre esta destruccion el reinado del pueblo en el interés de las clases bajas y proletarias. Esto sucede ya en los Estados Unidos, y esto es lo que se pretende realizar por los demagogos y socialistas modernos.

Semejante pretension nos parece injusta, subversiva de todas las ideas de orden y demoral, origen de los de-

sastres y calamidades mas terribles, y la única que es capaz de paralizar los progresos europeos, y barbarizar la sociedad. El movimiento, en semejante sentido, no solo no nos parece razonable é irresistible; si que le creemos producto natural de las pasiones bastardas y egoistas, de las tendencias malélicas de la especie humana, digno de la animadversion de todo hombre honrado y de la severa represion del gobierno.

El gobierno, ó sea la direccion de los intereses sociales, reclama probidad y conocimientos mas ó menos latos: él pertenece pues á los hombres, que reunan semejantes cualidades: el dia, en que los estúpidos y los que no ofrecen garantia alguna de buen desempeño, se apoderasen de la sociedad, en ese dia se habrian destruido las leyes mas respetables de la moral y de la justicia, y el mundo sería presa del desórden, y del caos, que traeria por último lo peor de las barbaries y de las tiranías, la barbarie y la tirania de las pasiones egoistas y bastardas.

Mas aun supuesto el caso de la existencia de semejante gobierno, ¿Qué caracter le distinguiría principalmente? ¿Cuál sería el principio y el elemento de su vida? Los Estados Unidos nos ofrecen la respuesta, y Mr. Tocqueville lo ha contestado asi. En semejante pais se vería dominante, tiránico, exclusivo en los individuos y en el gobierno, el principio material y egoista. Y nosotros preguntamos á Mr. Tocqueville. ¿Cree por ventura en el porvenir de semejante sociedad? ¿Juzga que tiene bases sólidas y estables? Aqui reconocemos un vacio en las observaciones de tan sabio escritor. No basta decir, tales eran los resultados de los gobiernos aristocráticos, tales son los de los democráticos, como el de la América del Norte. La profundidad de sus miras debia ir mas lejos: era necesario examinar ¿Cuál será el porvenir de los Estados Unidos? Y despues de resolver esta cuestion, era

preciso investigar, ¿Las bases de este gobierno son aplicables y realizables en las antiguas sociedades europeas? bajo este aspecto hubiéramos deseado, que Mr. Tocqueville discurrese: bajo este lado nos parece se halla la parte flaca de sus opiniones y de sus juicios.

Nosotros no titubeamos en decirlo: el hombre y la sociedad tienen necesidades de diversas especies: tienen necesidades materiales, intelectuales y morales. El hombre sin inteligencia sería un ser inferior á los animales; sin religion, sin moral y sin justicia seria la personificación del desórden y del mal, y sin pan no podria vivir. Las tres cosas pues son precisas al hombre: mas lo decimos con profunda conviccion: las necesidades intelectuales y morales nos parecen de una gerarquia mas elevada, de una importancia mas alta, que las materiales. Una sociedad pobre de medios y recursos y oprimida por la indigencia y el malestar material, puede ostentar una vida y energia maravillosa, si sus principios morales son fuertes y profundos: una sociedad de esta especie tiene un gran porvenir, y asi nos lo prueba la historia en sus períodos mas brillantes: por el contrario, un pais llegado al apogeo de la civilizacion material, pero sin creencias morales, ofrece la humanidad automatizada y envilecida, un cuadro desagradable y repugnante, y los síntomas de una disolucion social. Porque es una ley eterna; todo lo que está fundado sobre la materia, es corruptible y perecedero como ella. Aplicadas estas observaciones á los gobiernos democráticos, deben estender una duda terrible y desconsoladora sobre el porvenir de los mismos. Nosotros no vemos en el hombre y en las sociedades, sino dos direcciones. Los principios morales, y los materiales. Con los primeros los individuos y los pueblos han hecho todas las cosas, que ennoblecen la humanidad, y son el ornamento de la historia: por el contrario, á medida que el virus de los segundos ha inficionado las

sociedades, estas se han envilecido y degradado, y al cabo del tiempo desaparecido de la tierra, que con sus impuros hálitos manchaban. Hay además otra observación importante. La virtud, la moral y el deber, son un sacrificio, un esfuerzo de parte del hombre; por eso se les concede estimación y gloria: mas las tendencias materiales y egoistas son naturales y mas poderosas, ínterin el alma no luche vigorosamente con el cuerpo, el espíritu con la carne: los hombres pues y las sociedades deben fortalecer los principios morales contra los materiales, para que venzan en caso de concurrencia. Cuando se abandona esto al acaso, ó se quiere fundar la sociedad con el predominio ó imperio exclusivo de los segundos, la suerte y el porvenir no son dudosos. El envilecimiento, y la degradación seguirán bien de cerca á la vergonzosa ausencia de los sentimientos morales.

Oímos ya decir. No veís mas que la sociedad antigua; no conocéis el cambio de los pueblos modernos, dudáis de la providencia, y vuestra cabeza se os turba en medio de este mundo nuevo y agitado, que os rodea. Nos parece, que estas no son sino frases y palabras. Lo repetimos: las bases eternas de todas las sociedades son la religion, la moral y la justicia: son los principios morales, la superioridad de la virtud y de la razon sobre la pasión y la ignorancia. Cuando estos desaparecen, para nosotros no hay duda. Semejante sociedad, diremos sin titubear, ha concluido su carrera. Se volverá á insistir. ¿Pues qué la historia de los Estados Unidos, de ese pueblo tan rico y floreciente, que duplica su población en el espacio de 25 años, y que presenta adelantos tan considerables en las artes y en la industria, no es un mentís á vuestro sistema? No, contestaremos con energía. La historia de ese pueblo es muy moderna, y no puede apoyar vuestras objeciones. Ese pueblo aislado de la Europa, rico por un inmenso territorio, abierto siempre á las necesidades de su población,

:

reune circunstancias muy favorables: él ademas no se ha materializado completamente, porque el principio religioso es todavia fuerte; porque sus antiguos pobladores fueron á buscar en él, mas que pan, espacio y libertad contra la tirania religiosa de la Inglaterra. Ninguna nacion de Europa se halla en una situacion tan ventajosa; y no obstante ello, si las tendencias democráticas y antifederalistas continúan progresando, si el materialismo de su civilizacion sigue su marcha triunfal, y el sentimiento religioso se debilita, lo decimos tambien con conviccion, los Estados Unidos no tienen porvenir. Nosotros no aplazamos dia, ni tiempo; pero el hecho sin embargo debe suceder.

Mas supongamos por un momento, que nuestras convicciones sean equivocadas, y quiméricos nuestros recelos. Convengamos, si se quiere, en la superioridad y en el porvenir de la organizacion americana. Todavia el problema no se ha resuelto; la cuestion mas importante está por discutir aun. La cuestion que debe decidirse es, ¿Se cree posible fundar gobiernos en las antiguas sociedades Europeas bajo las bases democráticas de los Estados-Unidos, ó bajo principios semejantes? Tal es, en nuestro concepto, la dificultad que hay que soltar. Tambien responderemos á ella sin la menor duda. Este pensamiento es irrealizable, absurdo y funestísimo á la Europa. Nuestros lectores nos entenderán facilmente. Sin embargo hay necesidad de estudio y de meditacion en el examen de la actual controversia, y tal vez se nos acusará de metafísicos y oscuros: pero no es nuestra la culpa: no será la metafísica y la obscuridad de nuestra cabeza, será la de las cosas; que cuando el hombre profundiza la esencia de los mas importantes fenómenos de la organizacion individual y social, halla siempre misterios y metafísica. Hay otra razon ademas para ello. La política es cosa, que todo el mundo manosea hoy; es una ciencia vulgarizada y malparada en los gobiernos libres. Por esto no se sale de un

nivel comun; y opiniones, que lleven la investigacion hasta cierto punto, corren el peligro de ser mal comprendidas, y despreciadas por metafísicas y obscuras. Esto sin embargo no nos arredra: que lo verdadero se comprende por todos los hombres ilustrados, y llega por fin á dominar el mundo.

Entre las observaciones profundas, que al lado de otras vulgares, hizo Montesquieu en su espíritu de las leyes, hay una que nos parece digna del estudio mas serio y que nos ha dado muchas veces motivo de examen y detenida meditacion. Todos saben la division trivial y conocida de las tres clases de gobierno, aristocrático, republicano y monárquico, que hace este escritor, á la cual podia haber añadido, si su cabeza hubiera pensado en el Oriente, el teocrático. No se ignora tampoco, que él supone, en cada especie de gobierno, un fondo de doctrinas, que constituyen su esencia, y ciertos principios, que la sostienen. Pues esta idea nos parece cierta, y una de las mas profundas aserciones de su obra. No solo nos parece evidente é incontrovertible este hecho, si que le damos una aplicacion ulterior y mayor latitud. Segun nuestras convicciones, y segun las pruebas históricas, cada pueblo ò sociedad importante ha reconocido ciertos principios y sentimientos, que han constituido su vida moral, la base de su gobierno, y la regla de sus acciones. ¿Y qué ha sucedido á estos paises, cuando sus principios ó sentimientos fundamentales han sido alterados, enervados, envilecidos y destruidos? La historia responde. Semejantes pueblos han dejado de existir, han desaparecido, y dado lugar á nuevas razas y generaciones. Cuando faltó á Esparta la aristocrática, rígida y semisalvaje constitucion de Licurgo, y á Atenas el amor de la patria y de una libertad racional, Atenas y Esparta desaparecieron, y la nacionalidad griega se perdió en la batalla de Queronea. ¿Qué fué de Roma, luego que

el espíritu guerrero, el amor de la patria y la constitucion del senado quedaron destruidos? Sostúvose algun tiempo con el imperio y las güardias pretorianas, para ofrecer el cuadro de la obscenidad, de la crapula, y del mas inmundo y desenfrenado vicio. Mas al cabo de algunos siglos los bárbaros la invadieron y conquistaron sin resistencia: y Atila se llamaba la plaga enviada por la providencia; y romanos como el presbítero Salviano de Marsella aplaudian y miraban con cierto placer el triunfo de las hordas del norte. ¿Qué acontecimiento importante pasa hoy á nuestra vista en el oriente? ¿Qué sucede al antiguo y poderoso imperio de los Selines y de los Solimanes? Que llega la hora de su disolucion y de su muerte; que se acerca el momento, en que la raza europea mas vigorosa y esforzada, irá á sustituir á la raza oriental. ¿Y cual es la causa, se nos preguntará? La respuesta es sencilla para el filósofo. La organizacion del oriente era viciosa sin duda; mas la religion, el imperio absoluto de la autoridad, y el espíritu militar le sostenian: Esto se ha enervado, y gastado. El oriente no ecsiste. Y que no se hagan utopias, como la de Mr. de Lamartine en sus brillantes y poéticos viajes de la tierra santa. No puede ser organizado el oriente, sino fundando el gobierno sobre la poblacion europea, é inoculando esta sociabilidad, principiando por el cristianismo, en la poblacion oriental.

¿Y qué se deduce de estos hechos? La verdad del sistema de Montesquieu; la certidumbre de nuestra opinion. Cuando se quiere hacer romper completamente á las sociedades con todos sus antiguos principios de vida y organizacion; cuando hay solucion de continuidad, cuando se quiere dejar á los pueblos como una tabla rasa, segun Descartes queria del pensamiento, é improvisar nuevos gobiernos fundados sobre magníficas teorías; nos parece que se ha entrado en el camino del abismo y del precipicio: nos parece, que no hay entonces reposo, ni porvenir para los

pueblos: que entrarán en una agitación febril y borrascosa, en reacciones y convulsiones, que gastarán su vitalidad, para dejarlos postrados, enervados y envilecidos. Semejantes sociedades, después de haber sido el escándalo del mundo, ó desaparecerán, ó no serán nada, sino objeto del desprecio y de la compasión de las demás. Apliquemos pues á la cuestión estas observaciones. Los gobiernos democráticos, tomando por tipo el de los Estados Unidos, son una verdadera y completa novedad en Europa. Pueden sostenerse en los mismos á pesar del vicio radical que llevan en sí, porque en este país no ha habido jamás otra cosa; porque la esencia, los principios, la vida moral de sus habitantes han sido, desde su origen, la democracia política y religiosa. En la América del Norte no puede fundarse otra organización. Este pueblo, ó desaparecerá, ó será eternamente democrático en sus leyes, y en sus costumbres, aunque las formas exteriores ó políticas varíen. Mas esta democracia es en Europa una novedad, que jamás prenderá, ni se arraigará, sin que la acompañe la disolución social. La religión, la monarquía, y ciertos principios de honor y de nobleza, han sido el sosten de la Europa, y en esto precisamente consiste, el que sus bases sean firmes y sólidas. El día en que se rompiese completamente con ellos, la nacionalidad europea habría desaparecido. El ejemplo vivo de este resultado lo ofrece actualmente la Francia. Los revolucionarios dejaron esta nación como una tabla rasa: religión, clero, nobleza, reyes, todo se hundió y pereció en el común naufragio. Grandes esfuerzos de reorganización se han hecho después, y ningún país puede rivalizar con la Francia en administración: y sin embargo el cuadro de esta nación no solo no es lisonjero, sino desagradable. Esta sociedad se ve trabajada y enervada por la peor de todas las anarquias; la anarquía moral. Y que no se busque otra razón de ello, que la que hemos indicado: el edificio de la Francia fue minado por sus bases; y este edificio no

tiene aplomo: y no le tendrá jamás, hasta que se le devuelvan las grandes columnas, que le sostenían.

Ya zumban en nuestros oídos cien quejas, y millares de objeciones. ¿No habeis vos mismo confesado, se dirá, que va creándose y organizándose una sociedad nueva? ¿Negais el hecho irresistible del progreso europeo? ¿Creeis que el mundo debe estar sentado sobre bases estacionarias, y que no debe moverse, sino al rededor de cierta órbita? ¿Os declarais enemigo de la sociabilidad moderna, y nos quereis hacer retroceder á la edad de hierro y á los tiempos feudales? ¿Un poco de serenidad y de calma pedimos á nuestros adversarios, y creemos, que nos entenderán. Nosotros confesamos, que ciertos principios é instituciones de la sociedad antigua desaparecen: que hay un progreso irresistible y favorable á la condicion humana, y que seria injusto y absurdo volver hácia atras. Mas lo que desaparece de lo antiguo, no es el fondo son formas, son cosas secundarias, las mas veces perjudiciales y abusivas: hay adelantos materiales y científicos *sin duda debidos* á la nueva organizacion; mas para ellos no es la condicion precisa la democracia. La Alemania, y en especial la Prusia, que se presenta hoy como el primer pais intelectual, que ha estendido mas que ninguna otra Nacion la enseñanza en el pueblo, que funda escuelas politécnicas en los paises manufactureros y que ha creado la admirable asociacion de aduanas, este pais que protege de un modo tan ilustrado y enérgico el progreso intelectual y material, no es un pais democrático. El impulso viene alli del trono, y la sociedad no se ha conmovido. La Alemania nos parece destinada como una leccion á los pueblos del mediódia de la Europa. Sus estados gozan y gozarán cada dia mas todas las ventajas, que han buscado estos en los gobiernos representativos; mientras las convulsiones y los desórdenes nos privarán á nosotros hasta de cojer el fruto de este progreso ma-

terial, al paso que nos veremos sin la fe, las creencias y los sentimientos, que formaban la vida y el porvenir de nuestra nacionalidad. Por ello, nosotros al espresarnos de esta suerte, ni resistimos el progreso, ni la mejora de la situacion del pueblo, ni aun la democracia bajo su verdadero sentido: lo que resistimos, sí, son los gobiernos democráticos, porque nos parecen absurdos é imposibles en las monarquías europeas, porque serian el verdadero y único obstáculo á todo adelanto, gastarían las fuerzas sociales en convulsiones y desórdenes, y concluirían por envilecer y barbarizar la sociedad. Esto es lo que sucede á muchas Repúblicas de la América del Sur, y lo que sucederia á toda nacion europea.

Antes de concluir nuestras observaciones, queremos decir dos palabras, sobre lo que se llama progreso ascendente de la democrácia. Suponen este, escritores eminentes como Tocqueville, por un hecho cierto, y á nosotros no nos lo parece. Todas las grandes capacidades de Europa se han colocado en un partido de resistencia á semejantes doctrinas. El impulso de la literatura camina á devolver á la antigüedad su precio y verdadero valor, y á sacar de ella bases de reorganizacion y de gobierno, que neutralicen los principios disolventes de las sociedades modernas. Algunos pueblos del norte avergüenzan ya con sus adelantos científicos y materiales á los del mediodia, y todos los hombres de saber y de profundidad se hallan convencidos, de que la opresion y la tirania no pueden ya venir de los tronos, del clero y de la nobleza, que por su respectiva debilidad conviene fortalecer y acreditar, mas que enervar y envilecer. En los paises del mediodia la opresion no puede ya venir sino del pueblo. La democrácia es hoy el único tirano temible, y por ello los esfuerzos de todos los hombres pensadores se dirigen y dirigirán contra sus tendencias bastardas y desorganizadoras. Hay ademas otra observacion muy importante; y es que los genios privilegiados,

las almas dotadas de aquella apasionada sublimidad, que hace las grandes cosas, no se alistarán ya en las banderas de la democracia. Hay en esta especie de gobiernos una inclinación funesta á nivelar los hombres, como las fortunas. La intriga, la hipocresía y bajeza de carácter, la medianía del saber, se apoderarán siempre del gobierno, al paso que el desprecio, la persecución y tal vez el cadalso, esperarán á los hombres de relevante mérito, á los que no doblan su rodilla ante ninguna tiranía, de cualquier lado de que venga. Por otra parte semejantes gobiernos presentan en su marcha las mas veces tanto impudor, tanta violencia, é injusta persecución hácia las clases vencidas, que la indignación y el despecho llevarán siempre á todos los hombres, que sientan latir un corazón honrado y generoso, á pelear con hidalguía al lado de las víctimas. Así lo hicieron los oradores de la Gironda con Luis XVI, y así sucederá siempre. Nos parece pues, que la democracia en su sentido comun, no solo no progresa, sino que se desacredita y enerva. Si fuera posible quitarle hoy el apoyo, que le prestan intereses materiales creados, las pasiones egoístas y bastardas, y las ambiciones individuales, quedaria reducida á un estado insignificante.

Tales son las observaciones, que nos ha sugerido la obra de Tocqueville, y que son el fundamento de la discordia y oposición de nuestro juicio al suyo. Las reflexiones, que emitimos, son breves y susceptibles de un desarrollo lato, que ni consiente la naturaleza de este artículo, ni le necesita la superior inteligencia de nuestros lectores. Mas nuestro disenso no nos impide considerar el libro de Tocqueville, como la mejor y mas profunda obra escrita en este siglo sobre política. Recomendamos por ello su examen y detenida lectura á la juventud, y á los hombres de gobierno; que por lo que hace á nosotros, nos creeríamos muy honrados, si nuestra pluma hubiese escrito media docena de las sabias observaciones, que tan frecuentemente

se hallan en la distinguida produccion de Mr. Tocqueville.

FERMIN GONZALO MORON.

RESEÑA Y JUICIO

DE VARIAS OBRAS INGLESA PUBLICADAS EN ESTE SIGLO SOBRE LOS ARABES. ESTADO ACTUAL EN EUROPA Y EN ESPAÑA DE LA LITERATURA ARABE. DEBERES DEL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS ORIENTALES, PROTECCION DE SUS PROFESORES, Y TRADUCCION DE MANUSCRITOS ARABES.

Artículo 2.º

Desembarazados ya en el artículo anterior de la reseña y juicio de aquellas obras inglesas publicadas en este siglo sobre los árabes, cuyo conocimiento y lectura consideramos útil á los españoles, haremos una rápida reseña del cultivo, progresos y estado actual en Europa de la literatura árabe, para ocuparnos despues de lo que en España hay hecho y lo que resta por hacer sobre esta materia. Insertaremos tambien al fin de los artículos 2.º y 3.º un catálogo especial de las obras árabes mas importantes publicadas en Europa desde la invencion de la imprenta hasta nuestros dias, y de las que se vendieron en Londres en 1824, como pertenecientes á la biblioteca de Conde, con deshonor de España y de nuestra literatura. De esta manera los eruditos y los dedicados á tan interesantes estudios, podrán hallar una guía, que les ahorre trabajos é investigaciones, y les ponga en carrera de poder continuar sus tareas con facilidad y provecho, objeto importante y muy principal para los adelantos literarios, que desea promover con empeño y constancia la Revista de España.

Cuando á consecuencia de la toma de Constantinopla por los turcos en el siglo XV, de la desaparicion de los hábitos de bárbarie y feudalismo debida á la consolidacion de las monarquías europeas, y por razon de la invencion de la imprenta, principió aquel movimiento intelectual tan fecundo y animado, que produjo los altos ingenios de los siglos XVI y XVII, los estudios y la atencion de todos los erudi-

tos y pensadores se dirigieron al conocimiento y cultivo de la antigüedad clásica, al conocimiento y cultivo de la literatura Griega y Latina; carrera en la cual se habian distinguido y hecho ya servicios importantes Petrarca, Bocacio, y nuestro cronista Lopez Ayala. El Oriente fue por lo mismo descuidado; y aun el descubrimiento contemporáneo del cabo de Buena Esperanza y de la América y las guerras de la Europa con el poderoso imperio Otomano, dieron una nueva direccion al comercio, y aislaron mas y mas á la segunda de la comunicacion con el primero. La literatura árabe en especial tuvo que luchar no solo con estos obstáculos, sino con los que le oponia la antipatía de la Religion cristiana, y la falsa idea que se habia formado de su escaso valor por los Vives, Nebrijas, y demas restauradores del buen gusto en las letras. Sin embargo en los siglos XV y XVI se conocieron las obras médicas de Avicena y Rasis, y en especial las astronómicas de los árabes, ciencia en la cual habian estos adelantado sobre la antigüedad, á pesar del odio y prevencion con que el populacho mahometano miraba el cultivo de esta especie de conocimientos, por creerlos ofensivos á la grandeza de Dios y á los altos misterios de la Religion. Por otra parte los estudios bíblicos habian promovido en esta época la enseñanza de las lenguas Orientales, y entre ellas la de árabe, en las universidades y colegios de Europa; y ya en el siglo XVII los sabios orientalistas Erpenio y Pocook se entregaron con indecible ardor y con científico entusiasmo á esta última lengua y prestaron los mas importantes servicios con la traduccion de las obras históricas de Abul-Faragio, Abul-Feda y Elmacing, publicacion de la gramática árabe, y formacion de colecciones orientales. Pocook en especial es todavia el hombre, á quien mas debe la literatura árabe; y la Inglaterra puede estar orgullosa de haber con él tomado la superioridad sobre las demas naciones en los estudios del Oriente, superioridad que conserva hoy, mas que nunca, con sus sociedades Asiáticas, y las importantes obras, que anualmente publica.

Hízose ademas en el siglo XVII alguna traduccion de sentencias y poesías árabes, y en el XVIII fue ya estudiada con empeño esla literatura, y se imprimieron muchas é interesantes producciones de la misma. La política, que tanta influencia ejerce sobre los hechos literarios contribuyó en gran manera al estudio del Oriente. Habian ya pasado los tiempos del fanatismo y de intolerancia religiosa, y las naciones europeas se apresuraron á formar tratados de comercio y á estrechar sus relaciones con la Puerta Otomana; y esta mayor comunicacion produjo la necesidad de cultivar la lengua árabe, y el que

se prestase mayor atención á las cosas del Oriente. Así en el colegio de Luis el Grande se estableció la escuela de Drogmanes ó Intérpretes para el comercio de levante, que hoy subsiste en Paris con el nombre de escuela de Jóvenes de lenguas, se fundó por la célebre emperatriz Maria Teresa la Academia Oriental de Viena en 1754 (a), y en 1770 mandó Carlos III se enseñasen las lenguas Orientales en el restablecido colegio de San Isidro el Real. En este siglo como en el anterior, la Inglaterra conservó la gloriosa iniciativa, que habia tomado en la traduccion de obras árabes, y Jones y Hamilton merecieron por sus publicaciones el respeto y aprecio de los Orientalistas, y fueron los mas dignos sucesores de Pocock.

Mas la edad de oro de los estudios orientales estaba reservada á nuestros dias. La formacion de sociedades Asiáticas, el dominio de los ingleses en la India Oriental, el impulso que han recibido en este siglo los estudios históricos, y la crisis política del Oriente, todo ha contribuido á dirigir hácia la Asia, cuna de los conocimientos humanos, la atención de los filósofos y eruditos; de suerte que puede decirse bien, que la actividad intelectual de Europa se emplea hoy infatigable en examinar bajo todas sus fases la civilizacion Oriental; estudio importante, y que puede servir á la resolucion de altas cuestiones políticas y científicas, que se controvierten en nuestro tiempo. Creemos inútil hacer mencion de las obras principales publicadas en los siglos XVII, XVIII y XIX, puesto que nuestros lectores pueden verlas en el catálogo, que insertamos al fin de esta Revista. Solo diremos, que la Francia, la Inglaterra y la Alemania, rivalizan y disputanse la gloria de las publicaciones árabes, si bien nos parece que la segunda ocupa todavia el primer rango en tan honrosa carrera, no perdonando, para conservar su superioridad, esfuerzos literarios, viages, y costosas impresiones. Merecen sin embargo la estimacion y el aprecio del mundo sabio las numerosas obras, que, en especial, desde este siglo, publican la Alemania y la Francia.

Aunque no juzgamos necesario mencionar los libros dados á luz sobre la literatura árabe, creeríamos sin embargo manco este corto artículo, sino presentásemos una idea general del estado de la misma, y de lo que resta hacerse para su cabal estudio. La historia exterior ó dinástica de los árabes se halla bastante completa con las obras

(a) El que quiera conocer la organizacion actual de esta academia, puede leer el folleto alemán. Die Kaiserlich-Königliche Orientalische Akademie Zu Wien. 1859.

árabes de Abulfeda, Elmacing, Abul-Faragio, Ahmed Mohammed y las europeas de Marigny, Ockley, Cardonne, Conde, Maura y Reinaud. Los conocimientos geográficos árabes han debido su ilustración á la traducción de la geografía de Abulfeda, hecha por Mr. Reinaud, y el Baron Mac Guckin de Slane, y á la del Xerife Al-edris, que imprime actualmente en Paris M. Jaubert. La teología, legislación y jurisprudencia mahometana pueden estudiarse ya con profundidad en las traducciones del Coran hechas por Marraci, Savary y Sale, en el Hedaya, ó colección de las tradiciones, en los varios comentarios sobre este libro publicados por los ingleses y en el derecho Musulman, sistematizado inoportunamente por Mr. Teodoro Dulau. La medicina de los árabes se halla de muy antiguo conocida en Europa por las obras de Avicena, Rasis y otros; y la agricultura, en que aventajaron á todos los pueblos antiguos y modernos, puede ser bien comprendida con la interesante traducción del libro escrito por el Sevillano Abu-Zacaria hecha en 1802 por el Orientalista español D. José Antonio Banqueri. Sobre la poesía y literatura árabe, han visto la luz pública muchas obras, siendo dignas de especial mención los siete poemas de la Meca, el romance ó poema de Antar, las fábulas de Lokman y las mil y una noches. Mas no obstante tan importantes trabajos, es menos lo hecho que lo que resta hacerse. La historia árabe tiene aun muchos vacíos que llenar. Los conocimientos matemáticos, médicos y astronómicos de los árabes necesitan una ilustración mayor. Nada de interés se ha publicado sobre la metafísica, filosofía, sistemas teológicos, y libros de política, de que se halla un largo catálogo en la Biblioteca Escorialense de Casiri; y sobre todo falta examinar con imparcialidad filosófica, después que se conozca perfectamente la civilización oriental, lo que los árabes tomaron de la India, de la China y de la Grecia, y aquello en que fueron creadores, ú originales.

El examen especial de la literatura árabe española se verificará en el artículo siguiente.

FERMIN CONZALO MORON.

NOCIONES COMPLEMENTALES

SOBRE LA LITERATURA ARABE.

CATALOGO DE TODAS LAS OBRAS ARABES MAS IMPORTANTES TRADUCIDAS Y PUBLICADAS DESDE LA INVENCION DE LA IMPRENTA HASTA 1840. ESTA SACADO DEL CUADERNO PRIMERO DE LA OBRA, «BIBLIOTHECA ORIENTALIS, PARS PRIMA, LIBROS CONTINENS ARABICOS, PERSICOS, TURCICOS, INDE AB ARTE TYPOGRAPHICA INVENTA AD NOSTRA USQUE TEMPORA IMPRESSOS, A DOCTORE, JULIO THEODORO ZENKER. LIPSIAE 1840.»

Abu' l Hhassam Ali ben Abi Zera. Primordia dominationis Morabitorum, é libro arábico, vulgo Kartas inscripto. (Ex actis Regiæ societatis scientiarum Upsalensis tomus 11.) Upsaliæ excudebant Reg. Acad. Typographi: 1834.—4.º

Abul Kasan, Fals. Abulcasis, de chirurgia liber arabice et latinæ cura Jo. Channing. Oxon. 1778.—4.º 2. Vs.

Abul Kasem Ibn Hhassami Ahmmed el Ansaris saggio di poësie arabiche di Abulcasem, recate in versí Italiani da Prof. A. Raineri. Firenze. 1830.—8.º

Abulfaragii Babbaghæ carminum specimen, accedunt aliquot carmina Abu—Ishaci. Lips. 1834.—8.º

Specimen historiæ arabum, auctore Ed. Pocockio. Accessit historia veterum arabum ex Abu' l Feda, cura Antonii I. Sylvestre de Sacy. Ed. Josephus White lingg. hebr. et arab. in acad. Oxon. Professor. 1696.—4.º

Historia Compendiosa Dynastiarum, auctore Gregorio Abul-Pharagio, Malatiensi Medico, historiam complectens universalem á mundo condito usque ad tempora auctoris, res orientalium acuratissime describens. Arabice edita, et latine versa ab Ed. Pocockio 1663.—4.º

Supplementum historiæ Dynastiarum, in quo historiæ orientales ad nostra usque tempora compendiose deducuntur. Edidit Pocockius. Oxon. 1663.—4.º

Abul-Pharagius de origine et moribus Arabum. Edidit Pocockius.—1650.

Elmacing, historia Sarrecenica Arabigo-Latina á Erpenio. Lugduni Batavorum. 1625.—4.º

Abulfeda, de vita et gestis rebus Muhammedi á Gagnier.—1743.

Abulfeda, anales Muslemici Arab. et. Lat. á T. T. Reiske 3 tomos. 4.º—1789.

Abulfeda, Historia ante islamica á Fleischer-Lipsiæ.—1831.

Geographie d' Abulfeda. Texte árabe public d' après les manuscrits de Paris, et de Leyde par M. M. Reinaud, et le Baron Mac Guckin de Slane (part prim.) Paris.—1838.

D' Arvieux, travels in Arabia the desert, with á general description of Arabia, translated from Abulfeda. London.—1723.

Abu Maschar (Albumasar); de magnis conjunctionibus, annorum revolutionibus, ac eorum profectioibus; octo continens Tractatus. 1489.—Lipsiæ.—4.º.

Elementa astronómica Arabic. Latina Alfagrani á Jacobo Golio.—1669.

Abu Mohammed Assalett; Histoire des Souveranis Mahometans des quatre premieres dynasties par. J. R. José de St. Antonio de Maura. Lisboa. 1828.—Folio.

Abul Obeid, Elgasim; libri proverbiorum. Gotting. 1836.

Achmed Teifasata, fior di pensieri sulle pietre preziose di Ahmed Teif, ópera stampata nel suo originale árabo, collo traduzione italiana apresso, é diverse note di Ant. Raineri. Firenze, 1818.—4.º

Ulfaz Udwiych, or the materia médica in the árab. Pers. et Hind. anguages, compilled by Nooeddeen Mohammed with an english translation by Fr. Gradwin. Calcuta 1793.

Ali ben Abi Taleb carmina á G. Kuypers. Lugduni Batavorum, 1743.

Sententiæ arabicæ, et latinæ by Cornel Waenen Oxon. 1806.—4.º

Proverbia quædam Alis, Imperatoris Muslimorum, et carmen Tograi. Lugduni Batavorum. 1629.

Amali, Carmen arabicum Amali dictum, breve religionis Islamicæ systema complectens á Petr. Bolilen. Königsberg. 1823—4.º

Amrilkaisi carmen á doctore Arnold-Halæ 1836.—4.º

Antar; á Bedoueen romance translated by Hamilton. 4. vs. 8.º London.—1820.

Aschbah wa Nazair, á treatisse on Mohammedan law.—4.º Calcuta.

Aurangzebe, á tale of al Raschid—8.º London. 1833.

Ben Abdun. Prolegomena ad editionem celebratissimi Ibn [Abdun] poëmatis, quibus é diversis libris editis. et manu scriptis de *historia Aphtasidarum Bajadoci Regulorum* exponitur. Lugduni. Bat. 1838.—4.º
(S² continuará.)